

INFORMACION SOBRE LA CONSULTA POPULAR PARA LAS FECHAS DE FIESTAS DE ZIZUR MAYOR / ZIZUR NAGUSIA

- Pregunta de la consulta: ***¿Está Ud de acuerdo que las fiestas de Zizur Mayor se celebren del primer miércoles de septiembre al domingo?***

- Fechas para la votación:
 - ✓ **Jueves, 23 de marzo, de 16 a 21 horas.**
 - ✓ **Viernes, 24 de marzo, de 9 a 14 y de 16 a 21 horas.**
 - ✓ **Sábado, 25 de marzo, de 9 a 14 horas.**

- Lugar de votación: Ayuntamiento de Zizur Mayor (recibidor de entrada).

- Derecho a voto: todo ciudadano/a empadronado/a en Zizur Mayor, mayor de 16 años en el momento de la consulta. El censo se cerrará a fecha de 1 de marzo de 2017.

- Participación: Para que la corporación acepte el resultado y apruebe el cambio de las fechas en sesión plenaria, deberá haber una participación de al menos el 15% de las personas con derecho a voto (mayores de 16 años). En caso de no llegar a ese porcentaje, se seguirá con el mismo criterio de fechas de fiestas.

- Resultado: El recuento del escrutinio comenzará una vez finalizada la votación del 25 de marzo, sábado, a partir de las 14 horas. Será público y una vez finalizado, se dará a conocer el resultado.

- Documentación para ejercer el voto: en el momento de votar, el/la elector/a deberá identificarse mediante su Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Permiso de Conducción.